



Instituto Murciano de
Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

11/07

RESOLUCION PROVISIONAL DE LA COMISION DE SELECCION DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 11 DE ABRIL DE 2007, DE LA CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA PARA LA SELECCION DE UN PUESTO DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación (y en su caso, la prueba práctica), en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un puesto de un Licenciado en Ciencias Ambientales para prestar servicios en el IMIDA de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001)

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	48402986S	BAÑOS GONZALEZ ISABEL	15,83
2	X1754450X	COX JONTHAN PETER	42,90
3	48402019Z	JIMENEZ MICOL SONIA	6,03
4	23277267W	MARIN IBARRA MARIA HUERTAS	10,14
5	48517427P	MARTINEZ MENCHON MARINA	10,89

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tablones de anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, del IMIDA y de la Dirección General Función Pública.

Dicho plazo finalizará el próximo día 19 de mayo de 2007.

Murcia, 17 de mayo de 2007

EL PRESIDENTE DE LA COMISIONDE SELECCION,

Fdo.: Manuel Erena Arrabal.